



CUT: 171058-2022

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0211-2022-ANA-AAA.JZ-ALA.APH

Chulucanas, 11 de octubre de 2022

VISTO:

CUT	171058-2022	Fecha	30 de setiembre de 2022
Nombre solicitante	RAMIREZ GUAYLUPO DUSTIN STALYN		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N° 0244-2006-GOB.REG.PIURA.DRA.P.ATDR.AP-H		
Titular	RAMIREZ PINTADO, FLORO		

De conformidad con el Informe Técnico N° 116-2022 -ANA-AAA.JZ-ALA.AP-AT/OMYM, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 171058-2022.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.-

Extinguir la licencia de uso de agua, **superficial**, Resolución Administrativa N° 0244-2006 ATDR.AP-H, de fecha 10/10/2006, otorgada a favor de Ramírez Pintado, Floro, respecto a la unidad operativa cód.: 88444.02, Yapatera.

Artículo 2º.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: RAMIREZ GUAYLUPO DUSTIN STALYN con DNI 44740007, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 88444.02, YAPATERA			
Área (ha)	Total	0.44610	Bajo riego	0.44610
	Dpto.	Piura		
	Prov.	Morropón		

Ubicación Política	Dist.	Chulucanas
Ámbito Administrativo	AAA	JEQUETEPEQUE ZARUMILLA
	ALA	ALTO PIURA
Org. de Usuarios	Junta	DE USUARIOS DEL SECTOR HIDRAULICO MENOR ALTO PIURA - CLASE B
	Comisión	DE USUARIOS DEL SUB SECTOR HIDRAULICO YAPATERA
Bloque Riego	PAPH-0508-B43 YAPATERA PARTE BAJA	
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:17 Este: 591236.5335 / Norte: 9437533.3875	

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río YAPATERA
Volumen asignado	2075.70300(m ³ /año)

Artículo 3º.-

Disponer la notificación a los administrados, Junta de Usuarios del Sector Hidráulica Menor Alto Piura Clase B, Comisión de Usuarios del Sub Sector Hidráulico Yapatera, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

DANY RAFAEL JAIME DE LA CRUZ
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA(E)
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA ALTO PIURA